



**ACTA NÚMERO 36
SESIÓN EXTRAORDINARIA
28 DE JULIO DEL 2022**

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 16:00 dieciséis horas del día Jueves 28 veintiocho de Julio del año 2022 dos mil veintidós, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

- | | |
|-------------------------|------------------------------------|
| Primera Regidora | Mariana Lizbeth Vallejo Olivares. |
| Segundo Regidor | Placido Antonio Hernández. |
| Tercera Regidora | Esmeralda Llanes Martínez. |
| Cuarto Regidor | Javier Torres Martínez. |
| Quinta Regidora | Esmeralda Concepción Silva Ponce. |
| Sexto Regidor | Eroldo Enríquez Terán. |
| Séptima Regidora | Fabiola Manuela Cruz Ramírez. |
| Octavo Regidor | José Manuel Ledezma Gómez. |
| Novena Regidora | María Carolina Flores Rojas. |
| Décimo Regidor | Luis Armando Treviño Rosales. |
| Décima Primera Regidora | Erika del Carmen González Obregón. |
| Décima Segunda Regidora | Cruz Mireya Cardona Hernández. |
| Síndica Primera | María Luisa Silva Jaramillo. |
| Síndico Segundo | Ernesto Aaron Gutiérrez Galván. |

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción II, 22, 23, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

Hoja 1 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.



- I. Pase de lista de asistencia, verificación del quorum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Presentación del informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de junio del año 2022 por parte de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado el Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, Inciso "d" de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- IV. Segundo Informe Trimestral 2022, relativo al otorgamiento de subsidios con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales por parte del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, con fundamento en el artículo sexto, párrafo primero de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.
- V. Presentación y aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2022, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal.
- VI. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista en la presente sesión y proceda a desahogar el primer punto del orden del día.

Inmediatamente se procedió a pasar lista de asistencia y se informa de la presencia de 12 doce Regidores y 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así mismo se encuentran presentes el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García y el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, por lo que se informa de la existencia de quórum legal por lo cual serán validados los acuerdos que se lleven a cabo. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

Hoja 2 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.



En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal, se declara la apertura e instalación de la Sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, acto seguido solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista y de lectura del orden del día, acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, da lectura del orden del día, acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, someta a votación de no existir intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento del orden del día; acto seguido y al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, somete a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; el cual es aprobado por unanimidad de votos a favor de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día relativo a la presentación del informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de junio del año 2022 por parte de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado el Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, Inciso "d" de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

Esmelda Siba

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]



INGRESOS JUNIO 2022

Rubro	Importe Mensual	%
IMPUESTOS	29,807,569.14	0.28
DERECHOS	14,365,240.42	0.14
PRODUCTOS	282,518.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	2,001,252.19	0.02
PARTICIPACIONES	16,477,365.80	0.16
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	3,770,934.40	0.04
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	25,357,683.92	0.24
FONDO DESCENTRALIZADO	2,032,397.22	0.02
OTRAS APORTACIONES (Fondo de Seguridad, Fondo de Ultracrecimiento y el ISN)	8,640,266.88	0.08
OTROS (Intereses, abanderamiento de obras, Certificados medicos, etc)	2,447,966.72	0.02
Total del mes de Junio	105,183,194.69	1.00

EGRESOS JUNIO 2022

Concepto	Importe Mensual	%
ADMINISTRACION PUBLICA	42,949,615	0.47
SERVICIOS COMUNITARIOS	5,771,768	0.06
DESARROLLO SOCIAL	2,080,274	0.02
SEGURIDAD PUBLICA	171,840	0.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	6,481,198	0.07
ADQUISICIONES	898,095	
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	1,705,800	0.02
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	23,082,255	0.25
OBLIGACIONES FINANCIERAS	3,205,128	0.03
OTROS (Fondo de Seguridad, Fondo de Ultracrecimiento)	5,785,551	0.06
Total del mes de Junio	92,131,524	100.00

Hoja 4 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.



En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al segundo Informe Trimestral 2022, relativo al otorgamiento de subsidios con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales por parte del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, con fundamento en el artículo sexto, párrafo primero de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, procede a rendir su informe en los siguientes términos:

**BONIFICACIONES
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**

CONCEPTO	SUBTOTAL A CARGO	SUBTOTAL BONIFICACION	TOTAL INGRESO
IMPUESTO PREDIAL	\$ 11,792,169.00	\$ 2,644,409.00	\$ 9,147,760.00
I.S.A.I.	\$ 73,000,545.91	\$ 865,483.13	\$ 72,135,062.78
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION	\$ 33,073,421.71	\$ 14,352,821.09	\$ 18,720,600.62
MULTAS DE CONSTRUCCION	\$ 519,900.75	\$ 241,994.00	\$ 277,906.75
MULTAS DE GARCIA	\$ 4,151,535.88	\$ 94,872.22	\$ 4,056,663.66
ABARROTOS CON VENTA DE ALCOHOL	\$ 271,146.82	\$ 47,146.00	\$ 224,000.82
TOTAL	122,808,720.07	18,246,725.44	104,561,994.63

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

[Handwritten notes and signatures in blue ink, including 'Cmo Mem. No. 70.5.16']

[Handwritten signature in blue ink]

Esmeralda Silva

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2022, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, documento que forma parte de la presente acta identificado como Anexo I. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz a la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, quien preside la Comisión de Hacienda Municipal, quien antes de dar lectura al dictamen cede el uso de la voz al C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien asistió a esta

Hoja 5 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



comisión para presentar el informe de Avance de Gestión Financiera del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, mismo que se adjunta al acta identificado como anexo II.

Acto continuo y al término del informe, el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, otorga el uso de la voz a la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, quien preside la Comisión de Hacienda Municipal; Acto seguido la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, solicita la dispensa de la lectura al dictamen mismo que les circulo con previa anticipación a esta sesión y el cual tienen a la vista para remitirse a la lectura de los acuerdos que serán sometidos a votación del pleno, por lo cual solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, proponga la petición a los miembros del ayuntamiento y de no existir inconveniente la someta a votación del pleno.

Acto continuo a solicitud de la petición de la Sindica Primera C. María Luisa Silva Jaramillo, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, da el uso de la voz a los miembros del ayuntamiento y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del ayuntamiento sobre la solicitud de la C. Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, somete a votación de los miembros del Ayuntamiento, dicha solicitud, recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor de la dispensa de la lectura del dictamen que se hace consistir en lo siguiente :

Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León
Período Constitucional de Gobierno 2021-2024
Presente. -

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III y V, 37 fracciones I, inciso a) y III inciso b) 38, 40 fracción II, 43 y demás relativos y aplicables de Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 59, 60, 66 fracción II, 70, 73 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, nos permitimos presentar y poner a consideración de este Ayuntamiento el Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

Hoja 6 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.



1. Que el artículo 33, fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece como atribución del Ayuntamiento, en Materia de Hacienda Pública Municipal, la obligación de enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley.
2. Que el artículo 2 fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, establece que el Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Entes Públicos al Congreso en los términos del artículo 145 y 150 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León, 97 fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 80 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sobre las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos; que incluye los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la Ley de Egresos y los saldos del crédito público autorizado por el Congreso. Forman parte integrante de la cuenta pública anual, se remiten por el Congreso para el análisis respectivo por parte de la Auditoría Superior del Estado y que fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos, a partir de la presentación del Informe Anual de Cuenta Pública, conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, universalidad, imparcialidad y confiabilidad.

El Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los períodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda.

3. Que derivado del punto 1 y 2 que anteceden el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, presentó a los integrantes del Ayuntamiento, el Informe de Avance de Gestión Financiera y anexos, correspondiente al Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, para que a su vez, sea presentado a este

Hoja 7 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.



Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, Fracción III inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por disposición de los artículos 38, 40 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Hacienda Municipal, es de las comisiones que forman parte del Ayuntamiento como un órgano de estudio y dictamen, que auspicia en la mejor ejecución de los programas de obras y servicios, que estudia y propone al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento, a efecto de atender las ramas de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, que está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Que el presente dictamen tiene su base legal en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2022.

TERCERO.- Que esta Comisión procedió al estudio, análisis y revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
AL 30 DE JUNIO DE 2022**

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 82,114,591.74	24.86	244,454,048.02	34.98
DERECHOS	24,629,686.45	7.46	39,219,166.54	5.61
PRODUCTOS	773,330.00	0.23	1,510,995.00	0.22
APROVECHAMIENTOS	6,518,260.59	1.97	10,409,163.03	1.49
PARTICIPACIONES	99,794,652.75	30.22	183,762,105.22	26.30
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	15,083,737.60	4.57	22,625,606.40	3.24

Hoja 8 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.

Aut. Norm. y C. Fabrica

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Esmeralda Silva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	76,073,051.84	23.03	152,146,103.59	21.77
FONDO DESCENTRALIZADO	3,594,922.47	1.09	7,146,150.07	1.02
OTRAS APORTACIONES	15,218,862.84	4.61	29,342,652.87	4.20
OTROS	6,461,844.50	1.96	8,197,824.21	1.17
TOTAL INGRESOS	\$ 330,262,940.78	100	698,813,814.95	100

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 151,443,030.51	50.62	272,545,638.26	50.04
SERVICIOS COMUNITARIOS	14,460,983.82	4.83	23,712,544.63	4.35
DESARROLLO SOCIAL	9,795,473.65	3.27	17,996,817.96	3.30
SEGURIDAD PÚBLICA	362,926.80	0.12	1,150,650.32	0.21
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	17,837,956.94	5.96	30,481,968.16	5.60
ADQUISICIONES	2,261,519.83	0.76	8,336,753.40	1.53
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	3,838,975.91	1.28	8,670,940.91	1.59
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	75,192,187.73	25.13	132,948,496.31	24.41
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,714,917.63	2.58	14,647,707.22	2.69
OTROS	16,248,085.02	5.43	34,111,500.78	6.26
TOTAL EGRESOS	\$ 299,156,057.84	100	544,603,017.95	100

REMANENTE

31,106,882.94

154,210,797.00

RESUMEN ACUMULADO

SALDO AL 01 DE ENERO DE 2022	\$ 53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	- 3,087,555,450
MAS INGRESOS	698,813,815
MENOS EGRESOS	- 544,603,018
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$ 3,294,892,271

INTEGRACIÓN DEL SALDO

CAJAS RECAUDACIONES	\$ 0
FONDO FIJO	500,000.00
BANCOS	121,309,530
INVERSIONES	16,822,284

Hoja 9 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.



CUENTAS POR COBRAR		2,122,362
OTROS ACTIVOS		3,436,630,870
CUENTAS POR PAGAR	-	282,492,776
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$	3,294,892,271

[Handwritten signature]

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

Am. V. Z. Zabala

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 2022

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 82,114,591.74	24.86	244,454,048.02	34.98
DERECHOS	24,629,686.45	7.46	39,219,166.54	5.61
PRODUCTOS	773,330.00	0.23	1,510,995.00	0.22
APROVECHAMIENTOS	6,518,260.59	1.97	10,409,163.03	1.49
PARTICIPACIONES	99,794,652.75	30.22	183,762,105.22	26.30
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	15,083,737.60	4.57	22,625,606.40	3.24
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	76,073,051.84	23.03	152,146,103.59	21.77
FONDO DESCENTRALIZADO	3,594,922.47	1.09	7,146,150.07	1.02
OTRAS APORTACIONES	15,218,862.84	4.61	29,342,652.87	4.20
OTROS	6,461,844.50	1.96	8,197,824.21	1.17
TOTAL INGRESOS	\$ 330,262,940.78	100	698,813,814.95	100

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Esmeralda Silva

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 151,443,030.51	50.62	272,545,638.26	50.04
SERVICIOS COMUNITARIOS	14,460,983.82	4.83	23,712,544.63	4.35

[Handwritten signature]

Enllo

Hoja 10 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DESARROLLO SOCIAL	9,795,473.65	3.27	17,996,817.96	3.30
SEGURIDAD PUBLICA	362,926.80	0.12	1,150,650.32	0.21
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	17,837,956.94	5.96	30,481,968.16	5.60
ADQUISICIONES	2,261,519.83	0.76	8,336,753.40	1.53
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	3,838,975.91	1.28	8,670,940.91	1.59
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	75,192,187.73	25.13	132,948,496.31	24.41
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,714,917.63	2.58	14,647,707.22	2.69
OTROS	16,248,085.02	5.43	34,111,500.78	6.26
TOTAL EGRESOS	\$ 299,156,057.84	100	544,603,017.95	100

REMANENTE

31,106,882.94

154,210,797.00

RESUMEN ACUMULADO

SALDO AL 01 DE ENERO DE 2022	\$	53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	-	3,087,555,450
MAS INGRESOS		698,813,815
MENOS EGRESOS	-	544,603,018
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$	3,294,892,271

INTEGRACIÓN DEL SALDO

CAJAS RECAUDACIONES	\$	0
FONDO FIJO		500,000.00
BANCOS		121,309,530
INVERSIONES		16,822,284
CUENTAS POR COBRAR		2,122,362
OTROS ACTIVOS		3,436,630,870
CUENTAS POR PAGAR	-	282,492,776
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$	3,294,892,271

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Hoja 11 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.



Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, presidente, Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, A FAVOR, secretario, Tercera Regidora Esmeralda Llanes Martínez, A FAVOR, Vocal, Décimo Regidor Luis Armando Treviño Rosales, A FAVOR, a los 25 veinticinco días del mes de julio del año 2022 dos mil veintidós.

.....Rubricas.....

Acto seguido la C. Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, da lectura de los acuerdos y al termino del mismo en uso de la voz y al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento, otorga el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación de los miembros del Ayuntamiento los acuerdos del dictamen. Acto continuo y por instrucciones del C. Presidente Municipal Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, somete a votación los acuerdos del Dictamen, recogiendo la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los Miembros del Ayuntamiento presentes, de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 2022

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 82,114,591.74	24.86	244,454,048.02	34.98
DERECHOS	24,629,686.45	7.46	39,219,166.54	5.61
PRODUCTOS	773,330.00	0.23	1,510,995.00	0.22
APROVECHAMIENTOS	6,518,260.59	1.97	10,409,163.03	1.49
PARTICIPACIONES	99,794,652.75	30.22	183,762,105.22	26.30
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	15,083,737.60	4.57	22,625,606.40	3.24
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	76,073,051.84	23.03	152,146,103.59	21.77
FONDO DESCENTRALIZADO	3,594,922.47	1.09	7,146,150.07	1.02
OTRAS APORTACIONES	15,218,862.84	4.61	29,342,652.87	4.20

Hoja 12 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.



OTROS	6,461,844.50	1.96	8,197,824.21	1.17
TOTAL INGRESOS	\$ 330,262,940.78	100	698,813,814.95	100

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 151,443,030.51	50.62	272,545,638.26	50.04
SERVICIOS COMUNITARIOS	14,460,983.82	4.83	23,712,544.63	4.35
DESARROLLO SOCIAL	9,795,473.65	3.27	17,996,817.96	3.30
SEGURIDAD PÚBLICA	362,926.80	0.12	1,150,650.32	0.21
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	17,837,956.94	5.96	30,481,968.16	5.60
ADQUISICIONES	2,261,519.83	0.76	8,336,753.40	1.53
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	3,838,975.91	1.28	8,670,940.91	1.59
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	75,192,187.73	25.13	132,948,496.31	24.41
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,714,917.63	2.58	14,647,707.22	2.69
OTROS	16,248,085.02	5.43	34,111,500.78	6.26
TOTAL EGRESOS	\$ 299,156,057.84	100	544,603,017.95	100

REMANENTE

31,106,882.94

154,210,797.00

RESUMEN ACUMULADO

SALDO AL 01 DE ENERO DE 2022	\$ 53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO MAS INGRESOS	- 3,087,555,450
MENOS EGRESOS	- 698,813,815
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$ 3,294,892,271

INTEGRACIÓN DEL SALDO

CAJAS RECAUDACIONES	\$ 0
FONDO FIJO	500,000.00
BANCOS	121,309,530
INVERSIONES	16,822,284
CUENTAS POR COBRAR	2,122,362

Hoja 13 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.



OTROS ACTIVOS		3,436,630,870
CUENTAS POR PAGAR	-	282,492,776
SALDO AL 30 DE JUNIO DE 2022	\$	3,294,892,271

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 16:40 dieciséis horas con cuarenta minutos del mismo día 28 veintiocho de Julio del año 2022 dos mil veintidós, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIANA LIZBETH VALLEJO
OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

Hoja 14 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.



Esmeralda Silva
**ESMERALDA CONCEPCION SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA**

Erolto Enriquez Terán
**EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR**

CRUZ Ramirez Fabiola
**FABIOLA MANUELA CRUZ RAMIREZ
SÉPTIMA REGIDORA**

Jose Manuel Ledezma Gomez
**JOSE MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR**

Maria Carolina Flores Rojas
**MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA**

Luis Armando Treviño Rosales
**LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR**

Erika del Carmen Gonzalez Obregon
**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

Cruz Mireya Cardona Hernandez
**CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

Hoja 15 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.



García
SOMOS FAMILIA | 2021-2024

M^a Luisa Silva J
MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA

[Handwritten signature]



ERNESTO AARON GUTIÉRREZ GALVÁN
SINDICO SEGUNDO

[Handwritten signature]
JOSE RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERIA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

[Handwritten signature]
ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

M^a Norma Fabiola

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hoja 16 de 16 Del Acta 36 de fecha 28 de Julio del 2022.